ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a la aprobación de la garantía única de cumplimiento.

No. CONTRATO	BM012 DE 2023		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28/12/2023		
TIPO DE CONTRATO	Servicios de No Consultoría		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S**		
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	860054781-6		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar la prestación de servicios de no consultoría para la intervención en conservación, primeros auxilios, digitalización e indexación a nivel de unidad documental de Libros de Antiguo Sistema – LAS, de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro, las cuales son priorizadas por el Proyecto Catastro Multipropósito, para su sistematización y migración de acuerdo con las especificaciones de los anexos técnicos.		
POLIZA No.:	1000171127101	Fecha expedición	**DD/MM/AAAA** 03/09/2024
ASEGURADORA:	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$1.644.489.650		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de Octubre de 2024		

AMPAROS	%	Vr. Asegurado	Vigencia			
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	**20**	$328.897.930	Del	29/01/2025	Hasta	28/02/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	**20**	$328.897.930	Del	29/09/2025	Hasta	31/10/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**20**	$328.897.930	Del	29/09/2025	Hasta	31/10/2025

- Se verificó que la póliza contiene los amparos exigidos en el Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9. del Decreto 1082 de 2015. ☐

Por lo anterior se aprueba la **Póliza de Cumplimiento.**

Fecha de aprobación:	06/09/2024

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Diana Martínez –Dirección de Contratos.

Revisó y aprobó: Ramiro Alejandro Cardona. Director de Contratación
Revisó y aprobó: Héctor Iván Suarez Betancur – Dirección de Contratación